RdL Revista de Libros

La idea de nación española

José María Ruiz Soroa
12 diciembre, 2022



La editorial *Los libros de la Catarata* ha publicado simultáneamente dos muy apreciables trabajos de los profesores Antonio Rivera Blanco y Juan Sisinio Pérez Garzón[1] que pretenden simétrica y respectivamente hacer una completa historia de las derechas y las izquierdas en España. Obras ambiciosas ambas que no pretendemos ni mucho menos comentar en estas líneas, aunque sí nos permitimos aconsejar su lectura pues las dos son, en nuestra opinión, textos historiográficamente muy bien ordenados y completos y desde luego enjundiosos en sus contenidos.

Aunque también es de advertir que, al incluir ambas «Historias» entre la realidad tratada el más puro presente histórico, es decir, la actualidad de los últimos veinte años, exceden de lo que es objetivamente historiable, y entran en terrenos más propios del ensayo y la opinión que del puro relato e interpretación del pasado. Suponemos que fueron los deseos editoriales los que provocaron esta inclusión del presente en las obras comentadas, pero ella hace más difícil tanto la objetividad en el tratamiento como la perspectiva necesaria para el historiador. Este desequilibrio de perspectiva se acusa más en el texto de Antonio Rivera, que dedica al período que va desde 1996 a 2022 nada menos que cien páginas, lo que supone el 20% del texto para un periodo que sólo supone el 10% del tramo de la historia examinado.

En cualquier caso, nuestro comentario no lo es del conjunto de ambas obras sino limitado a una particular y atractiva tesis que Antonio Rivera expone a modo de conclusión en el «Epílogo» de la suya. En concreto, cuando el profesor de la Universidad Vasca analiza el juego que ha dado en el

comportamiento de las derechas el segundo de los elementos componentes de la tríada «Dios, Patria y Rey» (o «Altar, Nación y Trono»). Un lema que para él «sintetiza con precisión las preocupaciones de este mundo tradicionalista o liberal-conservador» (pg. 514). Y la tesis que propone, formulada como apotegma, es la de que en *la historia de España opera inexorable desde hace ciento cincuenta años hasta hoy un principio: el de que la idea de patria o nación española derechiza la política y la inclina hacia el lado conservador o reaccionario.* Una tesis potente, afirmada casi como una verdadera ley histórica, y que por ello explica el pasado tanto como el presente (¿y predice el futuro?). Por eso mismo llama la atención del lector, no sólo por su contenido sino también, o más, por su inusual ambición epistemológica.

Pero expongámosla con más detalle, siguiendo fielmente al autor. El cual arranca de la constatación de que por lo menos desde la impugnación nacionalista catalana y vasca de la soberanía exclusiva de la nación española en el último tercio del siglo XIX (y ahí comenzarían los 150 años a que hace referencia), «*la gestión del suelo patrio se ha convertido en el mayor problema y la mayor desavenencia entre fuerzas políticas*», hasta el punto, en su opinión, de «*hacer incompatibles sus respectivos proyectos de convivencia*». En relación con esa cuestión crucial, «*y teniendo en cuenta el carácter esencialista del último nacionalismo español -y de sus alternativas regionales que actúan como reflejo-*», afirma el historiador que:

> «…*el factor territorial ha derechizado la política a lo largo de siglo y medio. Lo que empieza en cualquier ámbito ideológico como una defensa de España -da igual que sea patriótica o instrumental, organizativa- acaba convertido en un discurso global profundamente conservador. La idea de nación española, por decirlo más claro, lleva a los individuos preocupados por ello (sic) y a las formaciones políticas que hacen causa de la cuestión hacia la derecha. En sentido contrario, y contraviniendo una tradición española olvidada, los nacionalismos alternativos que surgieron desde la extrema derecha, se han transmutado en opciones progresistas de manera aparente; basta verlos acercarse al poder o manejarlo para volver a descubrir en ellos el mismo esencialismo reaccionario que da vida a todos los patriotismos políticos*»(subrayados nuestros*).*

La formulación de Rivera es inicialmente un tanto imprecisa: ¿Qué se entiende por «derechizar la política» así en general? ¿Qué significa «la idea» de nación española? Sin embargo, su propio desarrollo la aclara al describir el mecanismo por el que opera esa derechización: es la preocupación política por la nación española la que lleva tanto a individuos como a fuerzas políticas, con independencia del ámbito ideológico en que se encuentren inicialmente, a una evolución hacia la derecha terminada en la adopción de un discurso global profundamente conservador. La derechización de la política, por tanto, consiste en el desplazamiento de personas y grupos hacia su universo político. Y el factor que lo produce es el hecho de que esas personas o grupos políticos se preocupen por la nación española o hagan causa de la defensa de su subsistencia. Y ello con independencia de que su idea de la España que defienden «sea patriótica o instrumental, organizativa», lo que parece señalar que es indiferente que la idea de nación con la que opera el observador preocupado sea esencialista o no, sea «cultural» o «política» en los términos clásicos de Meinecke. En todo caso, se produce el efecto de derechización porque, como señala Rivera, lo que

sucede en el fondo es que *todo patriotismo político está animado por un esencialismo reaccionario.*

Hay un acusado «idealismo» implícito en este principio, desde el momento en que deriva de un simple cuestionamiento intelectual o discursivo un efecto político real, tanto sobre las personas como sobre los grupos. No se trataría tanto del caso de un uso interesado y estratégico de la idea de nación por parte de las derechas conservadoras o reaccionarias como un baluarte defensivo más de la sociedad burguesa o capitalista contra las izquierdas, cuanto de una propiedad asociada a la idea misma de nación española, cuyo cuestionamiento provoca en aquellos que lo reflexionan como problema un íntimo efecto derechizador.

En cualquier caso, lo primero que sorprende al lector es el hecho de que el historiador no cite o señale ningún caso concreto de derechización inducida, ni haga mención siquiera de ese fenómeno, en toda la historia que va de 1789 a 1996. En efecto, el único caso concreto de un tal tránsito político inducido aparece sólo en la más rabiosa actualidad, como enseguida detallaremos. Lo cual no deja de ser anómalo tratándose como se trata de un principio que habría operado desde hace ciento cincuenta años, por lo que hubiera sido esperable que el autor hubiera señalado algún ejemplo o hito de su actuación en ese pasado. Al no hacerlo así, suscita la duda de si no se estará sobrevalorando la influencia de un caso del presente en la comprensión de la historia anterior. La pérdida de perspectiva que ya comentamos

En efecto, el único ejemplo de «derechización idealista» lo apunta Rivera al describir y analizar un fenómeno reciente: los efectos del gobierno de los nacionalismos vasco y catalán sobre algunos intelectuales inclinados a la izquierda en sus respectivos ámbitos geográficos, alrededor del último cambio de siglo: en concreto, la eclosión de fenómenos de protesta como el «Foro de Ermua» o «Basta Ya» y más adelante partidos políticos como «UPyD» o «Ciudadanos». En relación con ellos, Antonio Rivera cita ampliamente y con aprobación (págs. 432 y 478) un trabajo de Javier Muñoz Soro (*Sin complejos. Las nuevas derechas españolas y sus intelectuales, 2007)* en el que, entre otras cosas, se comenta que en estos ámbitos se produjo un tránsito político por el que intelectuales formados en la izquierda fueron pasando a la derecha, aunque sin llegar a implicarse partidariamente en la mayoría de los casos. Y lo hicieron motivados fundamentalmente por su rechazo de unas políticas que vivían como homogeneizadoras y antipluralistas por parte de los respectivos nacionalismos gobernantes. El fenómeno lo lee así el autor: de una reclamación inicial del derecho a existir de una España que no tenía por qué ser necesariamente franquista en su concepción nacional, se pasó en el caso de estos intelectuales a la impugnación ácida de todas las políticas culturales características de la izquierda radicalizada de la época de Rodríguez Zapatero y luego Pedro Sánchez. Se produjo una quiebra cultural de una parte de la izquierda más socialdemócrata clásica, que llevó a sus mantenedores al conservadurismo.

Pues bien, la tesis de Rivera parece hasta cierto punto algo así como una extensión de un fenómeno muy reciente a la generalidad de la historia de España durante el último siglo y medio. Lo que Muñoz Soro afirmaba para más o menos la época de Aznar se generaliza a toda la historia – ¡y es mucha! – que va desde Restauración canovista en la que aparecen los desafíos e impugnación nacionalistas vasco y catalán hasta hoy: «*El factor territorial ha derechizado la política a lo largo de siglo y medio*», dice. Y eso porque los individuos o fuerzas políticas que se preocupan por la idea o realidad de España como nación sufren derivadamente un proceso de reconversión en políticamente

conservadores o reaccionarios. Algo que se recoge también en unas declaraciones de Rodríguez Zapatero de 2020 que se citan ampliamente en la página 477 y de las que copiamos la pregunta y respuesta iniciales:

«P. ¿Ser duro con el nacionalismo vuelve a un partido de derechas?

R: Para la historia de España sí».

Hay en definitiva un cierto presentismo en la tesis global de Rivera. Es el riesgo de incluir en un libro de historia el relato del presente, que al final todo se mezcla un poco: la ciencia histórica con el ensayo interpretativo de fenómenos muy particulares de hoy.

En cualquier caso, la tesis está ahí y merece la pena reflexionar sobre ella. Aunque sólo sea porque su derivada inevitable es la de que la historia de España hubiera sido mucho más de izquierdas si no hubiera sido por el factor territorial, es decir, por el problema de integración nacional suscitado por los movimientos nacionalistas vasco y catalán. Una hipótesis sugerente.

Parece oportuno, en primer lugar, examinar su alcance; en concreto, la cuestión de si el efecto político derechizador de la idea de patria o nación lo produce la de cualquier patria o nación, sea la española, la catalana, la vasca o la francesa, o se trata de un efecto exclusivo de la española.

Para no tener que reconocer que el desplazamiento al universo conservador lo provoca *sólo y únicamente* la idea de España como nación o patria, lo cual sería sorprendente, Antonio Rivera afirma *que cualquier nacionalismo o patriotismo político es por sí mismo reaccionario*, por lo que insinúa que también los nacionalismos vasco y catalán serían todos ellos de derechas, aunque *aparentemente* puedan funcionar ante la opinión y en el juego político como de izquierdas, como es el caso de partidos como Bildu o Esquerra Republicana o sindicatos como ELA o LAB. Pero da la impresión de que aquí se suman dos equívocos: uno lo constituye el auténtico *tour de force* imaginativo necesario para sostener con seriedad que no existe en España un nacionalismo vasco o catalán que es radical y de izquierdas, a pesar de que el juego político que presenciamos nos demuestra todos los días lo contrario: Esquerra o Bildu *son* de izquierdas, no sólo lo aparentan, y por eso se comportan como lo hacen (Sisinio Pérez Garzón no lo duda en su *Historia de las izquierdas en España* y habla de izquierdas nacionalistas con naturalidad). Cosa distinta, y aquí asoma el segundo equívoco es el de que sean también fuerzas políticas reaccionarias, en tanto que impugnan el pluralismo social y defienden la homogeneización cultural impuesta coercitivamente a su sociedad. Lo son, desde luego, pero ello no les priva de su condición de pertenecer a la izquierda política, salvo que (y pienso que este es el caso) el historiador arranque de una concepción apriorística muy característica de los autores de izquierdas, la de que *por definición* la izquierda no puede defender políticas concretas reaccionarias nunca. Es decir, que no puede existir un nacionalismo de izquierdas porque ello sería un oxímoron.

Ahora bien, desgraciadamente para los izquierdistas con tan buena imagen de su familia política, la realidad nos demuestra lo contrario todos los días. Lo que no existe en la península, eso sí, es un nacionalismo *español explícito y* de izquierdas, pero nacionalismo e izquierda no son realidades políticas inmiscibles en general, sino todo lo contrario. El nacionalismo es transversal a las demás

ideologías políticas, por la sencilla razón de que es una ideología que trata de algo que las demás no abordan, sino que dan por presupuesto: la definición del ámbito personal y territorial del poder público.

Por tanto, si se acepta la tesis de Rivera de la derechización inevitable de quienes frecuentan la idea de nación, y al tiempo se reconoce la realidad política como es (no como nos parece que debiera ser), es decir, que efectivamente existen nacionalismos de izquierda en España (y también fuera de ella), la conclusión obvia es la de que *sólo la idea de nación o patria española* posee la propiedad de derechizar a los embrujados por ella. Algo que, así de entrada, *suena raro.*

Pero vayamos con la «idea de nación o patria española» y su rodar por la historia. En principio, resulta pacífica la consideración de que, en su origen, la idea de nación, y en concreto de nación española, fue revolucionaria; tanto que creó una nueva realidad política en la que se podía empezar a hablarse de izquierdas y derechas. Y que hasta el último tercio del siglo XIX coexistieron en el ámbito liberal dos ideas de nación, la de la derecha conservadora de «nación de propietarios» (que además se afirmó como la versión institucional) y la demócrata radical que luego va siendo republicana y federal de la «nación de todos». Ambas, esto es lo relevante, aceptan sin problemas la idea de España como ámbito nacional indiscutido. Existe un «nacionalismo español naturalizado o implícito» en todas las fuerzas políticas. Hasta ahí todos de acuerdo.

Es a partir del cambio de siglo cuando surge un nacionalismo español esencialista, no ya implícito sino manifiesto, que se constituye como una ideología política operativa y es de signo marcadamente regeneracionista, autoritario y asimilacionista. Aunque entre nosotros se suele verlo como una respuesta antagonista a la eclosión de los nacionalismos catalán (sobre todo) y vasco, en realidad se trata de un fenómeno común a todos los Estados nación europeos. Como dice Hobsbawm, el cambio de siglo es el momento en que el nacionalismo se hace una ideología de derechas y empieza a actuar como tal. En que se constituye como lo que clásicamente se ha denominado *nacionalismo.* Sucede en España, pero también en Francia, Italia o Alemania.

En todo caso, una parte de la derecha política hará suyo este nacionalismo trufado de catolicidad y militarismo que conocerá su éxtasis -y su fracaso- con el franquismo. A partir del comienzo del siglo XX, el nacionalismo español explícito es monopolizado por parte de la derecha, que usa y abusa de la idea de nación española, cierto. Pero ello no significa que las demás fuerzas políticas no posean también un sentido nacional y se preocupen seriamente por la articulación de la nación. Sin volverse por ello conservadoras de derechas.

En concreto, al lado del discurso de la España agónica, existe al tiempo un nacionalismo español de cuño republicano, continuador del anterior federal y, como él, de izquierda. Lo estudió con detalle Andrés de Blas Guerrero en *Tradición republicana y nación española* (1991). La idea de nación española que sostiene éste otro nacionalismo, a veces orgánica, otras historicista, cultural y política al tiempo, pero en todo caso ciudadana, no le lleva a la derecha del espectro político: ahí están Marcelino Domingo, Álvaro de Albornoz o el mismo Azaña -a pesar de su acusado tacticismo- para demostrarlo. «Nadie tiene en las venas un españolismo tan puro, tan profundo y ardiente como yo, nadie siente palpitar en su corazón los ecos de la historia de nuestro país con la vehemencia, la profundidad, con la pasión personal que yo lo siento» decía Azaña en una reunión de su partido

Acción Republicana en 1931. Vamos, que el nacionalismo español tuvo (y tiene) también su versión liberal capaz de proponer cuando ocupa poder institucional unos esquemas funcionales de convivencia nacional pluralista bastante equilibrados con las realidades regionales o nacionales alternativas y, sobre todo, sin que sus sostenedores se vieran conducidos obligadamente al conservadurismo o a la reacción.

Y si acudimos, como ejemplo exterior a la Península, al caso francés, comprobaremos sin duda que la reflexión y la práctica política de liberales moderados y demócratas radicales (sobre todo desde el desastre de Sedan y la III República), tradición girondina y tradición jacobina, impulsan la noción de nación o patria francesa como sostén cívico y republicano de un Estado unitario y centralista. La labor de «convertir campesinos en franceses» fue un empeño desde las instituciones estatales, y en gran parte lo sigue siendo todavía, estuviesen ocupadas por una u otra tendencia política. Hubo y hay fuertes brotes del otro nacionalismo antiliberal y tradicionalista, pero existe un nacionalismo liberal y de izquierda, aunque camuflado semánticamente como «laicismo republicano».

La historia de España, entonces, no avala empíricamente la afirmación de que *todo patriotismo o nacionalismo español* lleva inexorablemente a sus sostenedores a la derecha, porque si así fuera no podríamos dar cuenta de gran parte de nuestra historia política y de cómo se entendieron a sí mismos muchos actores de ella, al tiempo patriotas (no esencialistas ni exasperados, eso sí) y a la vez de izquierda o liberales.

La tesis de Rivera, que como se ve no admito como válida, creo sin embargo que nos revela mucho acerca de algunos rasgos intelectuales y políticos peculiares de la izquierda española en su trato con los nacionalismos particularistas que desde hace siglo y medio impugnan la idea de España como ámbito nacional de convivencia. Y con ello desvela una posible explicación alternativa de esos «itinerarios de frontera» de abandono de la izquierda por parte de tantos intelectuales y ciudadanos.

A tal efecto, conviene tener en cuenta que desde los años ochenta se está produciendo en España un hecho históricamente nuevo, sin antecedente en el pasado y sin parangón en otras Estados europeos. Es el fenómeno de la *renacionalización* impulsada desde el poder de amplios sectores de población en las regiones controladas por los nacionalismos catalán y vasco. En nuestra historia contábamos con el caso de la nacionalización española (acentuada durante las dos Dictaduras), pero nunca con uno de nacionalización suplementaria, alternativa y correctiva de poblaciones en gran parte ya nacionalizadas previamente. Un fenómeno que se comprende mal desde fuera, desde los ámbitos intelectuales españoles que no se ven sometidos a él sino subjetivamente instalados en una parte del territorio ibérico sin apremios renacionalizadores. Quien no ha visto su devenir vital amenazado por no cumplir con ciertos marcadores identitarios no aprecia bien lo que es el nacionalismo gobernando.

En cualquier caso, y a lo que ahora nos interesa, este fenómeno produjo entre los intelectuales más conscientes y afectados un movimiento de repulsa, no tanto nacional cuando demoliberal. Se impugnaron como patentemente contrarios a la libertad de desarrollo de la personalidad y a la igualdad de oportunidades las políticas de construcción nacional en marcha, y se creyó que esa impugnación sería atendida por el Estado común. Si bien la derecha españolista aceptó entusiasmada esa impugnación, aunque su interés de fondo fuera más la conservación de la nación española en peligro que los derechos individuales (y lo demostró cuando no le convenía defenderlos), lo cierto es

que la izquierda española, las izquierdas españolas, no supieron qué hacer con ella ni donde encajarla. La razón de fondo era sencilla: las izquierdas se habían abonado a una comprensión de España como «suma de territorios» en la que prevalecía algo que puede ser definido como el principio westfaliano de *cuius regio eius religio:* es decir, a las élites nacionalistas gobernantes se les concedía permiso para aculturar a sus poblaciones a su gusto en tanto no se impugnase la soberanía nacional española. Todo ello envuelto en una melopea de cánticos al pluralismo (propio), a la diversidad y la diferencia.

Muchos ciudadanos de sentimiento ideológico de izquierdas se encontraron entonces abandonados. No emigraron a la derecha, pero sí quedaron desengañados de una izquierda que incumplía sus propios principios, y la criticaron acerbamente por ello. Crítica que se extendió a otras políticas de la izquierda en el gobierno de acusado carácter identitario en sentido amplio.

Como es de todo punto lógico, la izquierda no reconoció su incapacidad de amparar este tipo de reclamaciones. Las izquierdas nacionalistas, precisamente, porque lo eran. Las izquierdas estatales -para entendernos- por las exigencias de la política práctica y por su concepción global de España como «nación de naciones homogéneas». Prefirió proyectar la culpa de lo sucedido en los propios afectados: no era la realidad de unos procesos de construcción nacional coercitivos, que no existían más que en su imaginación, afirmó y afirma la izquierda, lo que les mueve, sino que «se han vuelto de derechas».

Esta sería la explicación alternativa a la de Antonio Rivera sobre los «itinerarios de frontera» detectados en este último período de la historia de España, de sus derechas y sus izquierdas. O así lo sugiero yo.

---

1. Antonio Rivera Blanco, “Historia de las derechas en España (1789-2022”, Catarata, Madrid, 2022, 555 págs. Juan Sisinio Pérez Garzón, “Historia de las izquierdas en España (1789-2022)”, Catarata, Madrid, 2022, 510 págs.